



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 88 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210032200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Angie Maryorie Conde	Reinalda Mora De Conde Q.E.P.D -- Jairo Conde Mora	02/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120210036000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Irlanda Danith Romero Palencia		02/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120210019900	Verbales De Menor Cuantía	Tito Suarez Mugno	Donaldo Alberto Ariza Rivas	02/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

96f3b326-8467-46d2-a84d-cfab208fae19